



Correo: dadgoico@munigoicoechea.go.cr

Teléfono: 2527-6617

**DIRECCION ADMINISTRATIVA
DAD 02321 - 2022**

Goicoechea, 12 de Julio de 2022

Licenciado
Rafael A. Vargas Brenes,
ALCALDE MUNICIPAL

Informe resultados al II Trimestre 2022.

En atención a las disposiciones vigentes y para incorporarse como documentación soporte por registrar en el Sistema de Planes y Presupuestos Públicos (SIPP) – Contraloría General de la República, al cierre del II Trimestre del periodo 2022, que corresponden a datos al 30 de junio de 2022, se presenta el respectivo informe de resultados presupuestarios al II Trimestre de 2022, abarcando aspectos relacionados con INGRESOS Y EGRESOS; GESTIÓN DE COBRO; COMPROMISOS DE PAGO; ANALISIS FINANCIERO DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS, generados con base a los datos originados de los controles y reportes que emiten las unidades de Cómputo, Contabilidad y esta Dirección.

1

- 1) **INGRESOS Y EGRESOS:** Partiendo del Estado de Resultados Presupuestarios al 30 de junio de 2022, que seguidamente se muestra y sobre el cual se realizan las apreciaciones respectivas:

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
ESTADO DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS
A JUNIO 2022

PRESUPUESTO DE INGRESOS				
	ASIGNACION	EJECUCION	%	SALDO
INGRESOS CORRIENTES	11 092 613 797,80	5 026 601 974,85	45%	6 066 011 822,95
INGRESOS DE CAPITAL	629 416 323,57	236 882 464,84	38%	392 533 858,73
FINANCIAMIENTO	94 323 032,25	8 866 435 721,24	9400%	-8 772 112 688,99
TOTAL	11 816 353 153,62	14 129 920 160,93	120%	-2 313 567 007,31

PRESUPUESTO DE EGRESOS				
	ASIGNACION	EJECUCION	%	SALDO
PROGRAMA I DIR Y ADM. GENERAL	4 436 551 946,68	1 629 727 867,92	37%	2 806 824 078,76
PROGRAMA II SERVICIOS COMUNALES	5 086 694 578,88	2 727 552 304,26	54%	2 359 142 274,62
PROGRAMA III INVERSIONES	2 198 783 595,81	493 478 078,11	22%	1 705 305 517,70
PROGRAMA IV PARTIDAS ESPECIFICAS	94 323 032,25	0,00	0%	94 323 032,25
TOTAL	11 816 353 153,62	4 850 758 250,29	41%	6 965 594 903,33

FUENTE: Municipalidad de Goicoechea, Departamento de Contabilidad Informe Recaudación y pago 30 junio 2022

A efecto de poseer un panorama claro sin el FINANCIAMIENTO que podría afectar el comentario sobre los ingresos reales al cierre del II Trimestre 2022, se tiene lo siguiente:



MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
ESTADO DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS
AL 30 JUNIO DE 2022

PRESUPUESTO DE INGRESOS	ASIGNACION	EJECUCION	%	SALDO
INGRESOS CORRIENTES	11 092 613 797,80	5 026 601 974,85	45%	6 066 011 822,95
INGRESOS DE CAPITAL	629 416 323,57	236 882 464,84	38%	392 533 858,73
FINANCIAMIENTO	94 323 032,25		0%	94 323 032,25
TOTAL	11 816 353 153,62	5 263 484 439,69	45%	6 552 868 713,93

PRESUPUESTO DE EGRESOS	ASIGNACION	EJECUCION	%	SALDO
PROGRAMA I DIR Y ADM. GENERAL	4 436 551 946,68	1 629 727 867,92	37%	2 806 824 078,76
PROGRAMA II SERVICIOS COMUNALES	5 086 694 578,88	2 727 552 304,26	54%	2 359 142 274,62
PROGRAMA III INVERSIONES	2 198 783 595,81	493 478 078,11	22%	1 705 305 517,70
PROGRAMA IV PARTIDAS ESPECIFICAS	94 323 032,25	0,00	0%	94 323 032,25
TOTAL	11 816 353 153,62	4 850 758 250,29	41%	6 965 594 903,33

Municipalidad de Goicoechea, Departamento de Contabilidad Informe Recaudación y pago 30 junio 2022



1.a **SOBRE LA RELACIÓN INGRESOS – GASTOS:** Al cierre del trimestre anterior se hizo ver que la recaudación se encontraba en el límite del porcentaje esperado de recaudación trimestral (25%) y se tendría que ver el comportamiento de pago en el II Trimestre, dado factores exógenos que podían incidir en el comportamiento de los contribuyentes para priorizar los pagos de la Municipalidad, independientemente de la existencia de amnistía y la gestión de cobro administrativo o judicial que se pudiese dar.

Y si, la situación de costo de vida del país afecta la cancelación de tributos en este segundo trimestre y prueba de ello es que recursos como Impuesto Patentes, Alcantarillado Pluvial, Mantenimiento de Parques, entre otros, no logran recuperar el estimado de cierre de trimestre (50%), llegando a un promedio del 46%, esto considerando que no se ha dejado de lado la aplicación de amnistía ni la solidaridad compartida y las diferentes opciones que se tienen para encontrarse al día con la Municipalidad, pero la prioridad de cada familia no pagar la Municipalidad cada trimestre, que deja de lado la cultura tributaria que se ha tratado de promover y las acciones asumidas desde la atención del contribuyente, la gestión para mejorar la tramitología en la Municipalidad, la prestación de servicios y atención de emergencias, pero la gestión continúa en cuanto a la gestión de cobro, conforme la normativa vigente y que líneas adelante se indicarán.

Los Ingresos Corrientes al cierre de II Trimestre, reflejan una recuperación del 45%, donde los ingresos que se encuentran en el porcentaje del II Trimestre (50%) son: IMPUESTO BIENES INMUEBLES, ESPECTÁCULOS PÚBLICOS, ASEO DE VÍAS, RECOLECCIÓN DE BASURA, PATENTES DE LICORES; en el tanto, en un promedio del 45% de recaudación se pueden ubicar, entre otros; IMPUESTO PATENTE, ALCANTARILLADO PLUVIAL, MANTENIMIENTO PARQUES, TIMBRE MUNICIPALES, ALQUILER PISO MERCADO (MERCADO LIBRE GUADALUPE, TIMBRES PROPARQUES, entre otros, así como, otros ingresos se valorará su comportamiento de ingreso, INTERESES SOBRE INVERSIONES FINANCIERAS.

INTERESES POR MORA, se ha afectado por la aplicación de amnistía, la cual incidió en la recaudación normal del tributo, que se tendrá que valorar su comportamiento al cierre del III Trimestre, sin amnistía.



La situación que se muestra en tributos por tasas (Servicios Urbanos) e Impuesto de Patente, principalmente, implica una acción sobre el procedimiento de notificaciones que se realicen, en cuanto a factor de seguimiento y continuar el proyecto de Cobro Judicial, iniciado en la unidad de Cobro Licencias y Patentes, que permitido posicionarse en este campo y ser parte de procesos, donde los remates están por suceder y en casos donde se logró imponer limitación al movimiento de terrenos, sin dejar de lado el proceso de notificación de morosos por el tribunal, informe que se dará posteriormente, pues se espera el cierre del proyecto al mes de julio de 2022, para valorar su seguimiento e institucionalización.

Se mantiene la disposición del personal municipal en la atención de munícipes y contribuyentes, bajo los protocolos establecidos, sin dejar de la virtualidad en trámites y la búsqueda de cumplir los plazos en los procesos vigentes, que aunado al trabajo en la comunidad, trae un efecto positivo al realizar la gestión de cobro y la búsqueda de que el contribuyente se encuentre al día con la Municipalidad.

5

En lo que respecta a los INGRESOS DE CAPITAL, que refleja una recaudación del 38%, la afectación principal es la suspensión del tercer giro de la Ley 8114, producto de la revisión de lo decretado sobre rebajo del Impuesto Único a los combustibles, que afecta estimaciones y puede originar rebajo en el giro por ese concepto y, consecuentemente, subejecución de egresos en la actividad UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL y las obras programadas por Junta Vial Cantonal.

En cuanto al FINANCIAMIENTO, se tiene en presupuesto lo originado por saldos de Partidas Específicas Ley 7755, quedando en ejecución el Superávit del periodo 2021.

Para una mejor apreciación sobre el comportamiento tenido por rubro, se muestra lo siguiente:



INGRESOS	MONTO ESTIMADO P. O. 2022	TOTAL RECAUDADO	%
IMPUESTO BIENES INMUEBLES	2 900 000 000,00	1 445 269 769,83	49,84
ESPECTACULOS PUBLICOS	1 200 000,00	2 020 100,00	168,34
IMPUESTO CONSTRUCCION	100 000 000,00	39 768 571,00	39,77
IMPUESTO PATENTES	3 500 000 000,00	1 596 339 902,39	45,61
TIMBRES MUNICIPALES	160 000 000,00	75 050 994,51	46,91
ASEO DE VIAS	776 746 522,46	394 540 174,26	50,79
RECOLECCION DE BASURA	1 586 698 775,53	796 702 075,73	50,21
MANTENIMIENTO PARQUES	232 642 517,70	106 979 872,08	45,98
ALCANTARILLADO PLUVIAL	252 003 420,93	121 888 815,63	48,37
ALQUILERES (PISO DE MERCADO E INSTALACIONES)	190 000 000,00	90 384 269,00	47,57
INTERESES POR MORA	250 000 000,00	53 339 886,89	21,34
MULTAS INFRACCION LEY CONSTRUCCIÓN	8 000 000,00	1 127 117,00	14,09
MULTAS POR ATRASO EN DECLARACIÓN	60 000 000,00	20 551 519,13	34,25
MULTA POR FALTAS ASEYO Y ORNATO	20 000 000,00	8 478 209,91	42,39
APORTES IFAM RUEDO	6 724 981,69	2 653 803,18	39,46
APORTES IFAM APORTE LICORES	30 822 561,18	7 192 993,80	23,34
PATENTES LICORES	100 000 000,00	66 827 620,40	66,83
RECURSOS LEY 8114	622 691 341,88	234 228 661,66	37,62
TIMBRES PROPARQUES	70 000 000,00	33 902 639,54	48,43
MULTAS ADMINISTRATIVAS (ESTACIONAMIENTO CON BOLETA)	385 000 000,00	40 596 946,14	10,54
VENTAS ESPECIES FISCALES	4 500 000,00	2 232 617,00	49,61
VENTA OTROS SERVICIOS (CERTIFICADOS REG. PÚBLICO)	10 000 000,00	3 357 606,00	33,58
ALUMBRADO PUBLICO	0,00	666 407,00	#¡DIV/0!
INTERESES SOBRE INVERSIONES FINANCIERAS	350 000 000,00	61 397 884,93	17,54
MULTA IBI POR NO PRESENTACIÓN DECLARACIÓN	85 000 000,00	40 891 640,24	48,11
MULTA LEY LICORES 9047	20 000 000,00	398 639,00	1,99

FUENTE: **Municipalidad de Goicoechea. Informe ingresos
Departamento Contabilidad al II Trimestre 2022**



Cabe agregar, que en cuanto a los Parquímetros, el ingreso reportado no considera las multas que se gestionaran su cobro con el pago de derecho de circulación, el cual a la fecha, según datos de la empresa, se tiene cerca de cien millones por cobrar por ese concepto, por lo cual el ingreso real se visualizaría hasta cerca de fin de año y se tomará como experiencia para futuros periodos.

1.b **Egresos:** El Estado de Resultados Presupuestarios, arroja el dato de que los egresos poseen una ejecución promedio del 41,00%, donde el egreso de los cuatro programas es por debajo del promedio semestral (50%), a saber, el programa I es de 37%; el programa II es del 54%; el programa III del 22% y el programa IV es de 0,00%.

Los egresos autorizados del Programa I y Programa II, es conforme los flujos de caja, la priorización de egresos y los periodos establecidos para realizar las cancelaciones, aunado a las reservas anuales de gastos fijos (relleno sanitario, combustible, frecuencia, entre otros) que poseen pagos mensuales contra facturación, bajo las condiciones actuales.

En cuanto al Programa III, debe considerarse que por la aplicación del Sistema de Compras Públicas (SICOP), al cierre de junio no se había registrado para concursos cuatro grupos de obras que suman ₡472.038.914,80, que de haberse ejecutado a esa fecha, tendría el programa una ejecución del 43,91%, sea, se tiene en prioridad la agilización del proceso de registro de obras, aval de condiciones y emisión de cartel por la plataforma citada, a efecto de no incidir en los resultados que se puedan presentar a fin de año y se obtenga la satisfacción de la comunidad, recuérdese que se trabaja por agrupación de proyectos, similares, para emitir un concursos que posee varias obras, lo cual se valorará en ejecución al III Trimestre 2022.

En cuanto al Programa IV, se valora para el II semestre las acciones por tomar, sea, emitir concurso o valorar la devolución de saldos o partidas al Ministerio de Hacienda (CAJA UNICA DEL ESTADO) por el desfase de precios de lo que se pretendía realizar en años atrás y la situación actual del país.

El gasto por partida presupuestaria por programa y el porcentaje de egreso parcial y total, se muestra seguidamente:

PROGRAMA/PARTIDA	PROGRAMA I			PROGRAMA II			PROGRAMA III			PROGRAMA IV		
	DEFINITIVO	EJECUTADO	%	DEFINITIVO	EJECUTADO	%	DEFINITIVO	EJECUTADO	%	DEFINITIVO	EJECUTADO	%
REMUNERACIONES	2 360 182 914,96	976 749 776,15	41,38	2 295 395 791,77	939 272 949,59	40,92	302 014 733,00	133 354 097,90	44,15			#iDIV/0!
SERVICIOS	818 400 566,50	345 341 806,54	42,20	2 047 428 093,34	1 535 889 384,72	75,02	630 308 077,36	244 818 667,12	38,84	25 077 142,61		0,00
MATERIALES	113 371 542,00	51 449 401,02	45,38	493 811 089,28	192 369 290,21	38,96	102 272 834,63	19 064 186,71	18,64	9 307 200,80		0,00
BIENES	90 850 000,00	15 482 346,50	17,04	63 836 612,22	20 550 526,64	32,19	1 148 921 585,06	96 207 089,31	8,37	58 968 248,84		0,00
TRANSFERENCIAS	1 039 622 104,96	240 704 537,71	23,15	161 113 990,81	39 470 153,10	24,50	12 420 705,16	34 037,07	0,27			#iDIV/0!
TRANSFERENCIA CAPITAL					0,00	#iDIV/0!				970 440,00		
CUENTAS ESPECIALES	14 124 818,26	0,00	0,00	25 109 001,46	0,00	0,00	2 845 660,60	0,00	0,00			#iDIV/0!
TOTALES	4 436 551 946,68	1 629 727 867,92	36,73	5 086 694 578,88	2 727 552 304,26	53,62	2 198 783 595,81	493 478 078,11	22,44	94 323 032,25	0,00	0,00

FUENTE: **Municipalidad de Goicoechea. Dirección Administrativa Financiera. Control de Presupuesto 2022**



Lo anterior se resume de la siguiente manera:

PROGRAMA/PARTIDA	ESTADO		
	DEFINITIVO	EJECUTADO	RELACION PORCENTUAL
REMUNERACIONES	4 957 593 439,73	2 049 376 823,64	41,34
SERVICIOS	3 521 213 879,81	2 126 049 858,38	60,38
MATERIALES	718 762 666,71	262 882 877,94	36,57
BIENES	1 362 576 446,12	132 239 962,45	9,71
TRANSFERENCIAS	1 213 156 800,93	280 208 727,88	23,10
TRANSFERENCIA CAPITAL	970 440,00	0,00	0,00
CUENTAS ESPECIALES	42 079 480,32	0,00	0,00
TOTALES	11 816 353 153,62	4 850 758 250,29	41

FUENTE: **Municipalidad de Goicoechea. Dirección Administrativa Financiera. Control de Presupuesto 2022**

De los cuadros presentados anteriormente, se deriva, en general del Presupuesto Municipal, que el egreso al II Trimestre 2022, en la partida de **Remuneraciones** (41,34%), se afecta por incapacidades, plazas vacantes, saldos Salario Escolar, principalmente, no superado el 50% del estimado del semestre. En lo que respecta a la partida de **Servicios** (60,38%), se origina por haberse emitido las órdenes de compra anuales, que poseen pago mensual contra factura, encontrándose en estos casos la cancelación de tratamiento de residuos en Relleno Sanitario, frecuencia de radio, principalmente, cuyo pago es mensual contra facturación, además, se tiene en esta partida el pago de reparaciones de equipo de producción y pago de prestación de servicios públicos y obras comunales.

Referente a la partida de **Materiales** (36,57%), se afecta por encontrarse pendientes para el segundo semestre ejecución de adquisición de diversos materiales en el campo de obras y en gestión administrativa, mostrándose que los egresos autorizados se encuentran dentro de la priorización de egresos, flujo de caja, encontrándose en el gasto orden de compra anual de combustibles, adquisición de llantas de equipos municipales, repuestos de equipos, órdenes de compra por demanda (papelería y tintas); en lo que respecta a la partida de **Bienes Duraderos** (9,71%), afecta la no ejecución de obras de inversión, registradas en esta Partida Presupuestaria, aparte de que lo ejecutado obedece a adquisiciones para organizaciones comunales, equipos de cómputo y diverso en varias actividades presupuestarias, más proyectos de inversión ejecutados al I Semestre; **Transferencias Corrientes** (23,10%), afectado principalmente por no giros al Comité Cantonal de Deportes, por falta de ajuste a las disposiciones presupuestarias y administrativas vigentes, que se encuentran en estudio en la entidad.



- 2) **COMPROMISOS PRESUPUESTARIOS:** La base jurídica de los mismos, radican en el artículo 116 del Código Municipal, aunado al criterio expuesto por el Lic. Germán Mora Zamora, Gerente Área, conjuntamente con el Lic. Ricardo A. Arias Camacho, Fiscalizador, que consta en nota 12666 (Informe DFOE-SM-1646), fechado 20 de diciembre de 2010 y ampliado en oficio 09210 (Informe DFOE-DL-0720), de fecha 01 de julio de 2015, se presenta la liquidación de los compromisos presupuestarios en los formularios destinados para ese fin dispuestos por el Ente Contralor.

La ejecución de los compromisos presupuestarios es del 85,67% de los recursos contemplados, que corresponde a ejecución de novecientos veintitrés millones quinientos cuarenta y siete mil setecientos catorce colones con 30/100 (¢923.547.714,30), de un total de mil setenta y ocho millones trece mil novecientos cuarenta y dos colones con 79/100 (¢1.078.013.942,79). La diferencia que se origina, sea, ciento cincuenta y cuatro millones cuatrocientos sesenta y seis mil doscientos veintiocho colones con 49/100 (¢154.466.228,49), se origina en procedimientos de contratos que se ventilaron en órganos del debido proceso dejando la obra inconclusa, saldos de proyectos y multas.

Los resultados de liquidación de COMPROMISOS PRESUPUESTARIOS se comunican a la Licda. Garbanzo Navarro, Gerente Área de Servicios para el Desarrollo Local de la Contraloría General de la República, por oficio MG-AG-03425-2022.

10

- 3) **TRANSFERENCIAS CORRIENTES Y ESTADO DE SERVICIOS PÚBLICOS PRESTADOS:** Al cierre del mes de junio de 2022, el egreso que se refleja en la partida de **TRANSFERENCIAS CORRIENTES**, es el siguiente:



TRANSFERENCIA	PRESUPUESTO ₡	GIRADO EN I TRIMESTRE 2022	GIRADO EN II TRIMESTRE 2022	EGRESO TOTAL ₡	PORCENTAJE GIRADO
ORGANO NORMALIZACIÓN TÉCNICA	29 000 000,00	2 338 440,49	8 714 334,00	11 052 774,49	38,11%
SINAC	44 100 000,00	2 256 499,00	12 272 960,00	14 529 459,00	32,95%
CONAGEBIO	7 000 000,00	358 175,00	1 948 089,00	2 306 264,00	32,95%
JUNTA ADMINISTRATIVA REGISTRO PÚBLICO	58 000 000,00	4 676 880,98	20 210 458,98	24 887 339,96	42,91%
COMITÉ CANTONAL DEPORTES Y RECREACIÓN GOICOECHEA	332 980 163,38	0,00	0,00	0,00	0,00%
FEMETROM	11 056 853,84	11 056 853,84	0,00	11 056 853,84	100,00%
UNIÓN NACIONAL DE GOBIERNOS LOCALES	25 000 000,00	25 000 000,00	0,00	25 000 000,00	<u>1100,00%</u>
JUNTAS EDUCACIÓN	290 000 000,00	23 384 404,90	87 143 336,61	110 527 741,51	38,11%
CONSEJO NACIONAL PERSONA CON DISCAPACIDAD	55 496 693,90	4 626 161,09	18 504 644,44	23 130 805,53	41,68%
BECAS A FUNCIONARIOS	5 000 000,00	289 182,50	208 105,00	497 287,50	9,95%
BECAS PRIMARIA SECUNDARIA MUJERES Y PERSONAS DISCAPACITADAS Y BANDA MUNICIPAL	92 000 000,00	0,00	32 650 000,00	32 650 000,00	35,49%
BECAS BANDA MUNICIPAL	9 600 000,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
AYUDAS A FUNCIONARIOS	14 790 000,00	2 535 505,00	1 607 932,86	4 143 437,86	28,02%



TRANSFERENCIA	PRESUPUESTO ₡	GIRADO EN I TRIMESTRE 2022	GIRADO EN II TRIMESTRE 2022	EGRESO TOTAL ₡	PORCENTAJE GIRADO
PRESTACIONES LEGALES	151 133 089,81	620 079,23	19 626 585,96	20 246 665,19	13,40%
INDEMNIZACIONES	78 000 000,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
REINTEGROS Y DEVOLUCIONES	10 000 000,00	180 099,00	0,00	180 099,00	1,80%
TOTALES	1 213 156 800,93	77 322 281,03	202 886 446,85	280 208 727,88	23,10

FUENTE: **Municipalidad de Goicoechea. Dirección Administrativa Financiera. Control de Presupuesto 2022**

Los reportes de giros que se registran al 30 de junio de 2022, es con las transferencias efectuadas al mes de mayo de 2022, manteniéndose el giro normal contra ingreso real del Impuesto sobre Bienes Inmuebles a favor de JUNTAS DE EDUCACIÓN, ÓRGANO NORMALIZACIÓN TÉCNICA, JUNTA ADMINISTRATIVA REGISTRO PÚBLICO.

Conforme el ingreso real sobre TIMBRES PROPARQUES, se ha girado lo correspondiente a SINAC y CONAGEBIO.

Se han realizado los giros mensuales para CONAPDIS y canceladas las cuotas de afiliación de UNIÓN NACIONAL DE GOBIERNOS LOCALES y FEMETROM.

Con los acuerdos tomados por el Concejo Municipal se realizó el giro de becas a estudiantes de primaria, secundaria, mujeres adultas primaria y secundaria, personas discapacitadas y banda municipal, en el II Trimestre 2022, sin tener a fecha autorización giro para becas de integrantes Banda Municipal.

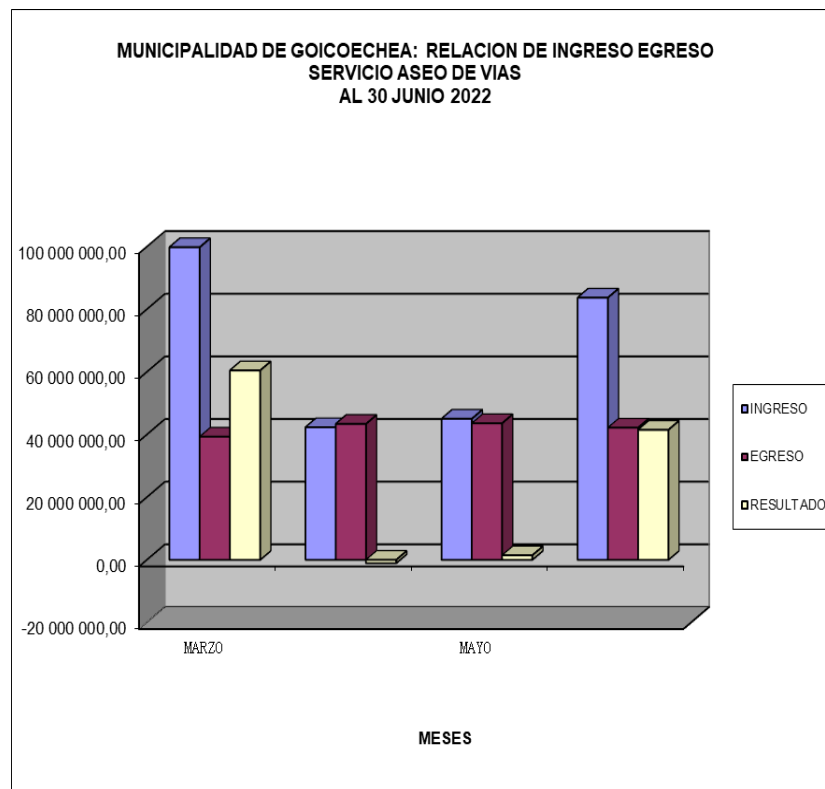
A la fecha no se ha presentado gestión de giro que afecte la partida de INDEMNIZACIONES, aunque conforme los acuerdos tomados por el Concejo Municipal se han girado lo correspondiente a Prestaciones legales y Reintegros y devoluciones.

Al Comité Cantonal de Deportes no se le ha girado en este año lo correspondiente a la transferencia asignada, al no ajustarse a la normativa y requisitos presupuestarios y financieros exigidos para realizar el aporte.



En lo que refiere a los servicios públicos, en general, muestran sustentabilidad, bajo el entendido que el ajuste de tasas se aplicará al cierre del III Trimestre 2022:

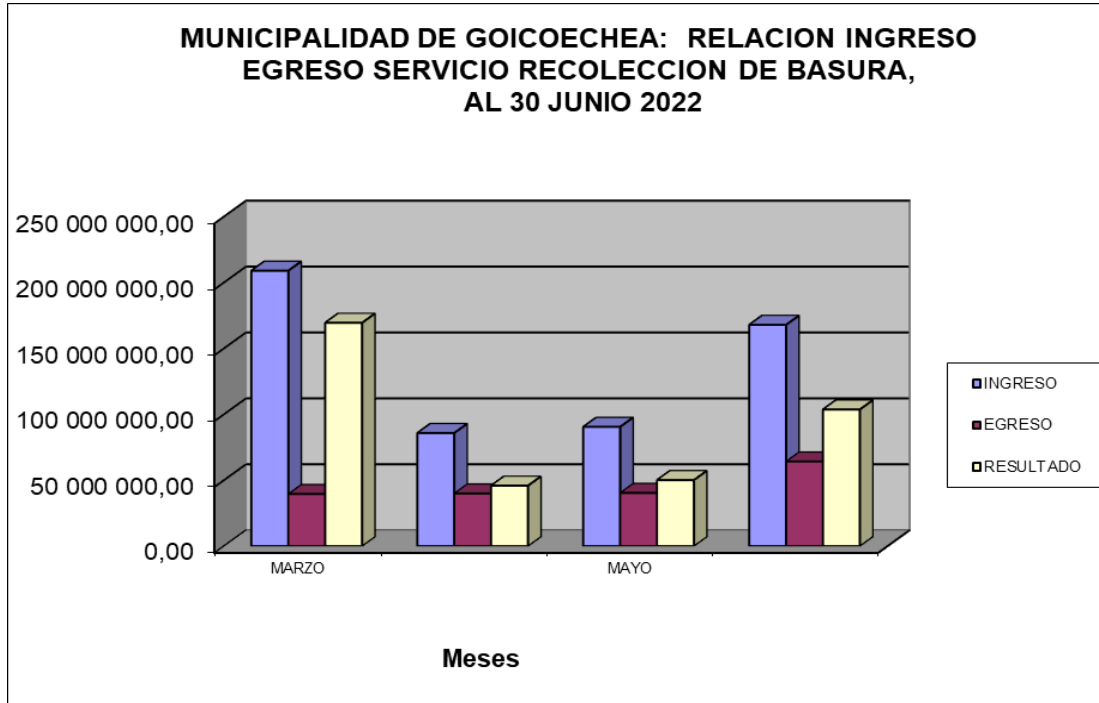
RELACION INGRESO EGRESO POR SERVICIO ASEO DE VIAS	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
INGRESO	99 803 379,52	42 325 132,51	45 045 509,77	83 704 567,25
EGRESO	39 326 946,74	43 394 980,29	43 594 284,12	42 200 934,14
RESULTADO (I - E)	60 476 432,78	-1 069 847,78	1 451 225,65	41 503 633,11



FUENTE: **Municipalidad de Goicoechea. Dirección Administrativa Financiera. Control de Presupuesto 2022**



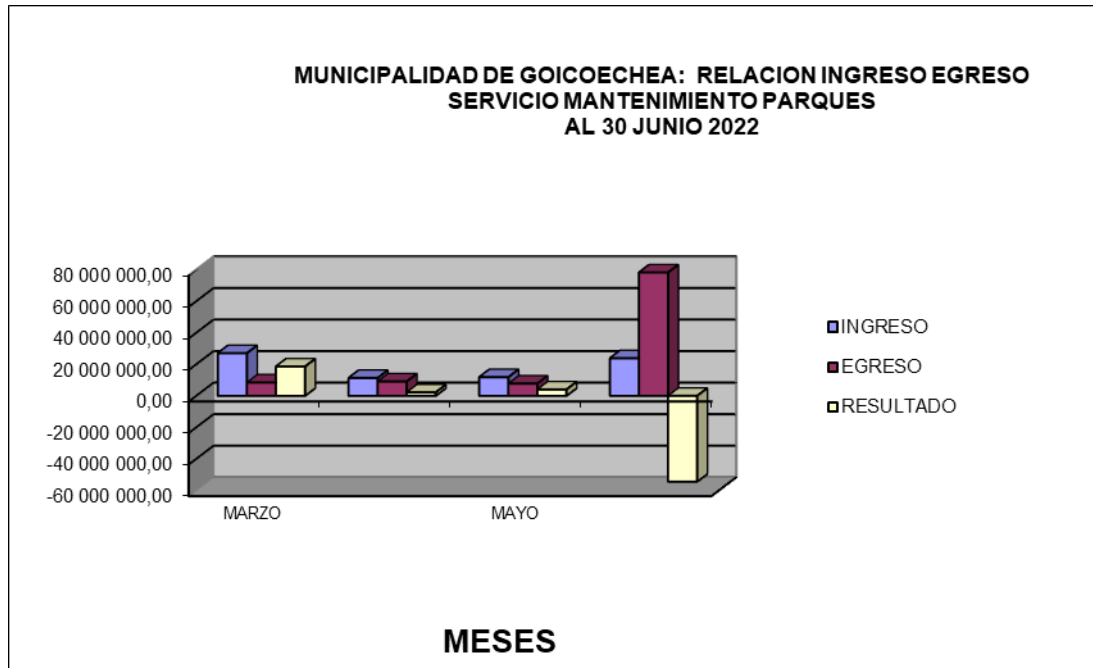
RELACION INGRESO EGRESO POR SERVICIO RECOLECCION BASURA	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
INGRESO	208 996 402,04	85 829 910,59	90 510 258,50	167 922 088,93
EGRESO	39 547 357,86	39 966 012,66	40 390 490,65	64 234 254,33
RESULTADO (I - E)	169 449 044,18	45 863 897,93	50 119 767,85	103 687 834,60



FUENTE: **Municipalidad de Goicoechea. Dirección Administrativa Financiera.
Control de Presupuesto 2022**



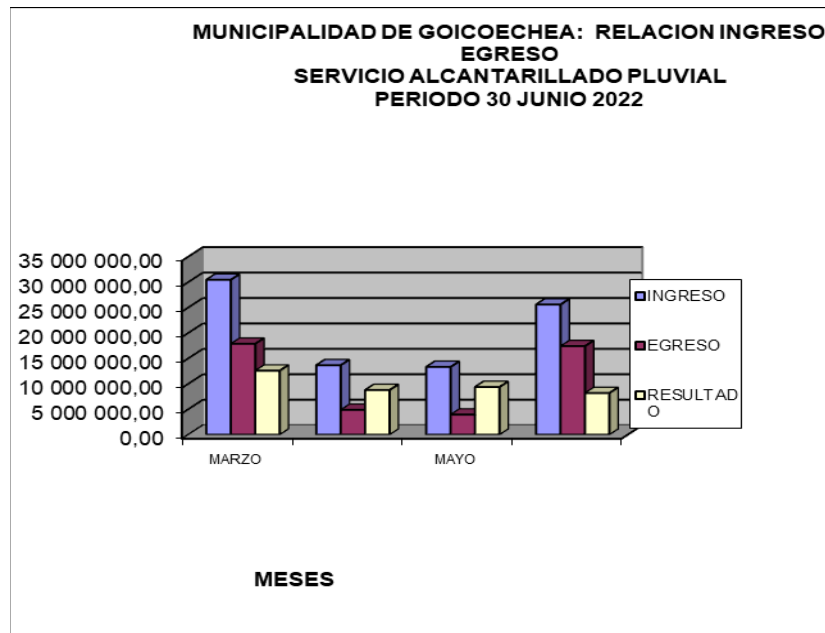
RELACION INGRESO EGRESO POR SERVICIO MANT. PARQUES	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
INGRESO	27 081 619,84	11 343 519,25	11 866 677,13	23 855 206,69
EGRESO	8 472 925,55	9 126 224,94	7 819 676,41	78 282 953,78
RESULTADO (I - E)	18 608 694,29	2 217 294,31	4 047 000,72	-54 427 747,09



FUENTE: **Municipalidad de Goicoechea. Dirección Administrativa Financiera.
Control de Presupuesto 2022**



ALCANTARILLADO PLUVIAL	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
INGRESO	30 466 415,74	13 659 431,48	13 324 437,92	25 592 057,74
EGRESO	17 879 456,12	4 884 394,36	3 951 009,67	17 407 869,85
RESULTADO (I - E)	12 586 959,62	8 775 037,12	9 373 428,25	8 184 187,89



FUENTE: **Municipalidad de Goicoechea. Dirección Administrativa Financiera. Control de Presupuesto 2022**

4) GESTIÓN DE COBRO

Del sistema de indicadores de la Municipalidad, se desprende lo siguiente:

RUBRO	PENDIENTE AL 31 Marzo 2022	PENDIENTE AL 30 Abril 2022	% en relación con total	% incremento Marzo - Abril 2022	PENDIENTE AL 31 Mayo 2022	% en relación con total	% incremento Abril - Mayo 2022	PENDIENTE AL 30 Junio 2022	% en relación con total	% incremento Mayo - Junio 2022
Bienes Inmuebles	1 489 564 247,06	2 070 001 110,05	30,72	38,97	1 926 777 870,38	31,59	-6,92	1 588 789 621,17	30,76	-17,54
Alcantarillado Pluvial	232 978 918,04	280 196 745,75	4,16	20,27	267 794 993,49	4,39	-4,43	241 472 401,15	4,68	-9,83
Patente Licor Nal. Y Extr	26 493 021,35	51 258 511,35	0,76	93,48	36 151 798,35	0,59	-29,47	23 958 413,35	0,46	-33,73
Servicio Limpieza calles y sitios públicos	803 467 107,74	956 928 608,78	14,20	19,10	915 318 860,21	15,01	-4,35	829 932 707,36	16,07	-9,33
Servicio alumbrado público	8 294 254,54	6 226 276,54	0,09	-24,93	6 158 688,54	0,10	-1,09	7 720 431,54	0,15	25,36
Servicio Recolección de Basura	1 355 892 539,50	1 650 827 376,25	24,50	21,75	1 565 552 279,50	25,67	-5,17	1 392 859 256,01	26,97	-11,03
Parques y Zonas Verdes	156 652 745,47	201 937 551,63	3,00	28,91	190 828 639,63	3,13	-5,50	166 275 343,34	3,22	-12,87
Funcionarios Municipales	6 839 389,70	6 805 109,92	0,10	-0,50	6 674 359,22	0,11	-1,92	6 543 608,52	0,13	-1,96
Cobro Iván Díaz	483 591,00	483 591,00	0,01	0,00	483 591,00	0,01	0,00	483 591,00	0,01	0,00
Cobro María González Ross	15 916,65	15 916,65	0,00	0,00	15 916,65	0,00	0,00	15 916,65	0,00	0,00
Cobro Jeffrey Venegas Arroyo	59 568,00	59 568,00	0,00	0,00	59 568,00	0,00	0,00	59 568,00	0,00	0,00
Cobro Maikel Guevara Mora	268 800,00	268 800,00	0,00	0,00	268 800,00	0,00	0,00	268 800,00	0,01	0,00

RUBRO	PENDIENTE AL 31 Marzo 2022	PENDIENTE AL 30 Abril 2022	% en relación con total	% incremento Marzo - Abril 2022	PENDIENTE AL 31 Mayo 2022	% en relación con total	% incremento Abril - Mayo 2022	PENDIENTE AL 30 Junio 2022	% en relación con total	% incremento Mayo - Junio 2022
Cobro Hugo Alpízar López		518 000,00	0,01	#¡DIV/0!	518 000,00	0,01	0,00	518 000,00	0,01	0,00
Cobro José Luis García	132 333,45	132 333,45	0,00	0,00	132 333,45	0,00	0,00	132 333,45	0,00	0,00
Cobro Grace Montero Salas	236 432,89	236 432,89	0,00	0,00	236 432,89	0,00	0,00	236 432,89	0,00	0,00
Cobro Alvaro Fonseca Calderón	7 988 083,35	7 988 083,35	0,12	0,00	7 788 083,35	0,13	-2,50	7 788 083,35	0,15	0,00
Cobro José Fonseca Castillo	23 415,44	23 415,44	0,00	0,00	23 415,44	0,00	0,00	23 415,44	0,00	0,00
Convenio de pago contribuyente	241 350 353,16	237 381 622,16	3,52	-1,64	234 612 154,02	3,85	-1,17	225 921 104,02	4,37	-3,70
RECOPE CASO ORDINARIO	66 896 057,00	66 896 057,00	0,99	0,00	66 896 057,00	1,10	0,00	66 896 057,00	1,30	0,00
Patentes Municipales	335 948 351,21	1 172 449 692,88	17,40	249,00	850 171 750,37	13,94	-27,49	589 986 660,16	11,42	-30,60
Cobro Impuesto Renta aplicado sobre voucher Ministerio Hacienda	554 481,07	554 481,07	0,01	0,00	554 481,07	0,01	0,00	554 481,07	0,01	0,00
Timbre parques nacionales	7 311 461,54	26 458 945,06	0,39	261,88	22 399 248,90	0,37	-15,34	14 097 606,48	0,27	-37,06

FUENTE: **Municipalidad de Goicoechea. Departamento Contabilidad. Estados Financieros a junio 2022**



Es más que claro que ha existido gestión de cobro administrativo y motivado por los medios dispuestos que las personas se acojan a la AMNISTÍA que vence el 08 de julio de 2022, lo cual se denota con el cobro sobre tributos como tasas por servicios urbanos e impuestos municipales, pero al cierre se incrementa el pendiente de cobro, en lo que respecta a Servicios Urbanos e Impuesto sobre Bienes Inmuebles en la suma de ₡ 201.865.744,17 y en Impuesto de Patente de ₡214.077.242,84, que deja entrever que continuamos deteniendo una explosión del pendiente pero no se logra disminuir significativamente el mismo.

Y esto se origina, en especial por el grupo de nuevos morosos que se origina al cierre del mes de corte y sobre el cual se gestiona preferentemente los pagos antes de que se incrementen y sea un pendiente con dificultad para pago, lo cual según el informe de la señora Jacqueline Arroyo Ramírez, Asistente Departamento Cobro Licencias y Patentes, se establecen nueve mil doscientos diecinueve cuentas morosas (9.219), que suman más de trescientos millones de colones, a lo cual debe aunarse al moroso de conveniencia, que le debe a todos y no le interesa las gestiones que se le realicen.

Es por esta razón que se ha dispuesto el programa de cierre de negocios morosos en Impuesto de Patente, así como, notificar fuertemente, los morosos por servicios urbanos y mantener el proyecto de cobro judicial, para mayor acción en el particular, bajo entendido de que existen factores exógenos que pueden incidir en el pago puntual, lo cual debe evitarse al máximo la incidencia por la gestión propia de la Municipalidad ante la comunidad.

5) RAZONES FINANCIERAS

Las razones financieras, ceteris paribus, continúan mostrando que la Municipalidad mantiene la estabilidad y capacidad para atender sus obligaciones actuales, ***aunque debe reiterarse que debe valorarse todo egreso que afecte el saldo de caja***, previo a su aceptación, que obliga a tener un egreso mesurado, priorizado y en relación directa con el ingreso mensual que se perciba, independiente de tenerse recursos que puedan aplicarse al cierre de periodo en caso de tenderse a déficit presupuestario:

INDICADOR DE SOLVENCIA



	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
ACTIVO	14 775 256 404,93	16 437 722 295,61	15 663 568 678,34	15 133 580 804,45
PASIVO	2 911 679 125,99	3 008 338 685,06	3 090 368 273,81	3 147 139 414,60
	5,07	5,46	5,07	4,81

INDICADOR SOLVENCIA INMEDIATA

	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
ACTIVO- INV	14 636 210 995,30	16 298 350 056,76	15 542 515 897,17	15 003 197 555,97
PASIVO	2 911 679 125,99	3 008 338 685,06	3 090 368 273,81	3 147 139 414,60
	5,03	5,42	5,03	4,77

INDICADOR DE LIQUIDEZ

	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
ACTIVO	9 636 227 252,64	9 311 095 787,58	9 152 002 780,86	9 697 700 588,56
PASIVO	2 911 679 125,99	3 008 338 685,06	3 090 368 273,81	3 147 139 414,60
	3,31	3,10	2,96	3,08

INDICADOR DE ESTABILIDAD FINANCIERA

	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
DEUDA	3 147 844 005,36	3 239 447 179,68	3 312 483 427,48	3 369 254 568,27
ACTIVO	30 469 819 102,73	32 057 174 992,91	31 209 791 518,30	30 653 665 952,57
	0,10	0,10	0,11	0,11



6) EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO 2022 AL MES DE JUNIO DE 2022

De acuerdo a la evaluación del Plan Operativo Anual, elaborado por la Licda. Iris Matarrita Muñoz, Asistente Dirección Administrativa, en el corte bajo estudio, muestra que el cumplimiento de metas en general establecidas para el periodo es del 37%, donde las metas de mejora alcanzan obtención del 35% y las metas operativas obtiene cumplimiento del 27%.

Asimismo, que del total estimado de ejecución de presupuesto del I Semestre 2022 (¢6.510.844.111,97), se ejecuta el 75% (¢4.850.758.250,28), todo lo anterior se refleja en las siguientes matrices, que forman parte de la matriz diseñada por el Ente Contralor y que se remite la presente semana al Ente Contralor institución:

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
MATRIZ PARA EVALUAR EL POA
PLAN OPERATIVO ANUAL
2022

INDICADORES GENERALES											
INDICADORES	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DEL INDICADOR	INDICADOR META	METAS PROPUESTAS		METAS ALCANZADAS		RESULTADO DEL INDICADOR			
				I Semestre	II Semestre	I Semestre	II Semestre	I Semestre	II Semestre	ANUAL	
INSTITUCIONALES	1.1	Grado de cumplimiento de metas	Sumatoria de los % de avance de las metas / Número total de metas programadas	100%	76%	30%	37%	0%	45,21%	0,00%	34,47%
	a)	Grado de cumplimiento de metas de los objetivos de mejora	Sumatoria de los % de avance de las metas de los objetivos de mejora / Número total de metas de los objetivos de mejora programadas	100%	1032%	918%	35%	0%	0,17%	0,00%	1,78%
	b)	Grado de cumplimiento de metas de los objetivos operativos	Sumatoria de los % de avance de las metas de los objetivos operativos / Número total de metas de los objetivos operativos programadas	100%	38%	37%	27%	0%	96,48%	0,00%	36,25%
	1.2	Ejecución del presupuesto	(Egresos ejecutados / Egresos presupuestados) * 100	100%	6 510 844 111,97	5 211 186 009,39	4 850 758 250,28	-	75%	0%	41,38%
RECURSOS LEY 8114	1.3	Grado de cumplimiento de metas programadas con los recursos de la Ley 8114	Sumatoria de los % de avance de las metas programadas con los recursos de la Ley 8114 / Número total de metas programadas con recursos de la Ley 8114	100,00%	84%	16%	4%	2	4,76%	0,00%	4,00%
	1.4	Ejecución del gasto presupuestado con recursos de la Ley 8114	(Gasto ejecutado de la Ley 8114 / Gasto presupuestado de la Ley 8114)*100	100,00%	529 097 218,28	100 000 000,00	35 184 472,25		6,65%	0,00%	5,59%

RESUMEN:
ANUAL

	% Cumplimiento Metas	% ejecución recursos
Programa 1	40,2%	36,7%
Programa 2	51,3%	53,6%
Programa 3	18,4%	22,4%
Programa 4	0,0%	#DIV/0!

RESUMEN:
I SEMESTRE

	% Cumplimiento Metas
Programa 1	77,5%
Programa 2	73,3%
Programa 3	17,2%
Programa 4	#DIV/0!

RESUMEN:
II SEMESTRE

	% Cumplimiento Metas
Programa 1	0,0%
Programa 2	0,0%
Programa 3	0,0%
Programa 4	#DIV/0!



MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
Grado de cumplimiento de las metas del Plan Operativo Anual 2022

AL 30 DE JUNIO DE 2022						
Variable	Cumplimiento de metas					
	Mejora		Operativas		General	
	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado
Programa I	50%	28%	53%	43%	52%	40%
Programa II	88%	61%	45%	38%	70%	51%
Programa III	90%	15%	0%	0%	107%	18%
Programa IV	3900%	0%	52%	0%	0%	0%
General (Todos los programas)	1032%	35%	38%	27%	57%	27%

Lo anterior deja en claro que debe darse mejoras en el seguimiento de los plazos estimados para la ejecución de metas, en especial con obras de mejora, que por lo general corresponde a la ejecución de compra de bienes duraderos y obras comunales.

23

7) Estado de obras del Programa III

Se incorpora como anexo I al presente informe, el egreso real por proyecto por distrito al 30 de junio de 2022. Ya se mencionó anteriormente que existen cuatro agrupaciones por incorporar en SICOP, por monto que ¢472,0 millones.

Respetuosamente, se reitera, la necesidad de valorar y definir, en cuanto a ejecución e impacto en los flujos de caja, sobre el tema de:

- ✓ La ejecución de proyectos de Vivienda y Gestión Ambiental.

De igual forma, se considera se han atendido aspectos prioritarios como son:

- ✓ Mantener las acciones tomadas para reforzar el sistema de control interno, conforme se definió de la Autoevaluación 2021.
- ✓ La atención sobre la situación del equipo central de cómputo, se ha definido por concurso público, una vez se aprueben los recursos para tal



fin, con el riesgo implícito que esto tiene y que se ha comentado en reiteradas oportunidades.

- ✓ Continuar los esfuerzos realizados desde el Despacho a su cargo que ha impactado el índice de interinos en relación con el total de puestos, encontrándose al cierre del II Trimestre en 16%, siendo el ideal estimado de 10%..

Por correo institucional se remite el presente informe a las unidades administrativas.

Se anexa Estados Financieros para la remisión, conjuntamente con este informe, para conocimiento de la Comisión de Hacienda, previo traslado por parte del Concejo Municipal.

Atentamente,

24

**Lic. Sahid Salazar Castro,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO**

- c. Dirección de Ingeniería
 - Departamento Contabilidad
 - Departamento Cobro Licencias y Patentes (3)
 - Departamento Cómputo (2)
 - Departamento de Catastro
 - Departamento Proveeduría
 - CIMA
 - Archivo
 - Consecutivo.-



ANEXO 1 PROGRAMA III INVERSIONES

DISTRITO GUADALUPE AL 30-06-2022

TITULO	CODIGO	PARTIDA	I SEMESTRE	II SEMESTRE	ESTADO
Mantenimiento del salón comunal de El Higuerón, Parque El Higuerón: Limpieza y pintura estructura de tanque de agua, mantenimiento de canoas, pintura techo bodega, instalación adoquines. Distrito Guadalupe. Ley 7729	503-01-06-01-08-01	Servicios	765 155,00		
Aseguramiento de edificios A, F y G del Centro Nacional de Educación Especial Fernando Centeno Güell: Instalación de verjas y portones. Distrito Guadalupe. Ley 7729	503-01-07-01-08-01	Servicios	1 107 000,00		Ejecutada por la suma de ₡9.963.000,00
Cambio de techo del sector donde se ubica la Imprenta en el Salón Comunal San Gerardo Santa Cecilia. Distrito Guadalupe. Ley 7729	503-01-08-01-08-01	Servicios	4 006 000,00		26
Mantenimiento general del Salón Comunal de Barrio La Unión. Distrito Guadalupe. Ley 7729	503-01-09-01-08-01	Servicios	0,00	3 000 000,00	

Mejoras del CEN CINAI San Antonio: Pintura de todas las paredes internas y externas, así como, los portones, rejas, puertas externas e interiores. Distrito Guadalupe. Ley 7729	503-01-10-01-08-01	Servicios	6 000 000,00	0,00	
Construcción de bodega para almacenar alimentos en el CEN CINAI de Guadalupe. Distrito Guadalupe. Ley 7729	503-01-30-05-02-01	Bienes Duraderos	7 840 000,00	0,00	
Construcción y mejoras en caños y cunetón 100 metros al sur de la Noche Buena a Barrio El Jardín. Distrito Guadalupe. Ley 7729	503-02-12-05-02-02	Bienes Duraderos	2 387 100,00		Ejecutada por la suma de ¢21.528.900,00
Construcción de caños al norte de la Noche Buena. Distrito Guadalupe. Ley 7729	503-02-13-05-02-02	Bienes Duraderos	2 495 500,00	0,00	Ejecutada por la suma de ¢22.504.500,00
Construcción de muro y reja con fachaleta en el sector sur del Cementerio Nuestra Señora de Guadalupe. Distrito Guadalupe. Ley 7729	503-05-03-05-02-07	Bienes Duraderos	12 000 000,00	0,00	27
Construcción de 100 metros de acera, una bodega de 10 m ² y cordón de caño en Barrio Las Magnolias, áreas públicas.	503-05-04-05-02-07	Bienes Duraderos	10 000 000,00	0,00	

Distrito Guadalupe. Ley 7729					
Instalación de señalización de calles y avenidas del Distrito de Guadalupe. Ley 7729	503-05-23-05-02-07	Bienes Duraderos	21 986 474,60	0,00	
Construcción de malla e instalación de juegos infantiles y bancas en el área de parque de Barrio Los Almendros, Santa Cecilia. Distrito Guadalupe. Ley 7729	503-06-24-05-02-66	Bienes Duraderos	12 000 000,00	0,00	
Adquisición de víveres para Asociación Vicentina. Distrito Guadalupe. Ley 7729	502-31-02-02-03-03	Materiales (Alimentos)	3 500 000,00		
Compra de víveres para Instituto Santa Eufrasia Pelletier. Distrito Guadalupe. Ley 7729	502-31-02-02-03-04	Materiales (Alimentos)	6 000 000,00		28
Adquisición de alimentos y artículos de aseo personal para la Asociación Ministerio El Buen Samaritano. Distrito Guadalupe. Ley 7729	502-31-02-02-03-05	Materiales (Alimentos)	3 500 000,00		

Adquisición de computadora para la Asociación Vicentina de Guadalupe. Distrito Guadalupe. Ley 7729	502-31-05-01-05-11	Bienes Duraderos	1 000 000,00		
Adquisición de mesas grandes y pequeñas plegables, sillas plegables, coffee maker, sartén eléctrico grande, cajas plásticas grandes con tapa, archivos metálicos para Grupo Guías y Scout # 200. Distrito Guadalupe. Ley 7729	502-31-05-01-99-16	Bienes Duraderos	942 459,00		
Adquisición de un monitor cardíaco y desfibrilador para uso del Comité Auxiliar de la Benemérita Cruz Roja de Goicoechea. Distrito Guadalupe. Ley 7729	502-31-05-01-99-17	Bienes Duraderos	9 500 000,00		
Adquisición de máquina cortadora de zacate y orilladora para la Asociación de Desarrollo Específica para Administración de Áreas Recreativas de Barrio Corazón de Jesús. Distrito Guadalupe. Ley 7729	502-31-05-01-99-18	Bienes Duraderos	725 215,13		29

Adquisición de equipo ortopédicos para uso en la comunidad a través de programas sociales del Club de Leones de Guadalupe: Sillas de ruedas, cilindros de oxígeno. Distrito Guadalupe. Ley 7729	502-31-05-01-99-19	Bienes Duraderos	3 600 000,00		
Adquisición de equipo diverso para la Unión Cantonal Asociaciones de Desarrollo de Goicoechea. Distrito Guadalupe. Ley 7729	502-31-05-01-99-20	Bienes Duraderos	4 000 000,00		



Municipalidad de Goicoechea

Cédula jurídica: 3-014042051-23

DISTRITO SAN FRANCISCO

AL 30-06-2022

TITULO	CODIGO	PARTIDA	I SEMESTRE	II SEMESTRE	ESTADO
Ampliación y mejoras en las instalaciones de la Asociación de Desarrollo Específico para la atención y promoción de derechos para las personas con discapacidad adultas del Cantón de Goicoechea (ADEDISCA-GOICOECHEA). Distrito San Francisco. Ley 7729	503-01-26-01-08-01	Servicios	0,00	6 500 000,00	
Mejoras en los techos de todos los pabellones del Centro Educativo Lic. Claudio Cortés Castro. Distrito San Francisco. Ley 7729	503-01-27-01-08-01	Servicios	1 500 000,00	31	Ejecutada por la suma de ¢13.500.000,00
Instalación de cerca eléctrica alrededor del Salón Comunal de San Francisco. Distrito San Francisco. Ley 7729	503-01-28-01-08-01	Servicios	2 000 000,00		

Central telefónica: (506) 2527-6600 / Apartado postal: 1014-2100 Guadalupe, San José, Costa Rica

¡Construimos juntos un mejor cantón! Sitio web: www.munigoicoechea.go.cr

Instalación de cuatro extractores en el Salón Comunal de San Francisco. Distrito San Francisco. Ley 7729	503-01-33-05-02-01	Bienes Duraderos	5 000 000,00	0,00	
Reconstruir, mejorar, colocar y dar mantenimiento a las rampas, pasamanos y tapas de alcantarillas existentes en el Distrito de San Francisco. Distrito San Francisco. Ley 7729	503-02-16-05-02-02	Bienes Duraderos	7 000 000,00	0,00	
Construcción de rampa de acceso a Barrio Buena Vista. Distrito San Francisco. Ley 7729	503-02-17-05-02-02	Bienes Duraderos	5 000 000,00	0,00	
Mejoras del Polidepotivo de San Francisco. II Etapa. Distrito San Francisco. Ley 7729	503-06-31-05-02-99	Bienes Duraderos	38 881 900,00		
Adquisición de un botiquín para emergencias en el Salón Comunal de San Francisco. Distrito San Francisco. Ley 7729	502-31-02-01-02-01	Materiales	1 000 000,00	32 0,00	

Proveer trajes típicos para Grupo bailes folklóricos Kapi-Tsuru a través de la Asociación Desarrollo Integral de San Francisco. Distrito San Francisco. Ley 7729	502-31-02-99-04-07	Materiales (Textiles)	3 000 000,00		
Adquisición de equipo diverso para la Asociación de Desarrollo Integral de San Francisco: Equipo cómputo, refrigeradora y deshumedecedor. Distrito San Francisco. Ley 7729	502-31-05-01-99-26	Bienes Duraderos	3 000 000,00		

DISTRITO CALLE
BLANCOS

AL 30-06-2022

TITULO	CODIGO	PARTIDA	I SEMESTRE	II SEMESTRE	ESTADO
Mantenimiento Escuela Dr. Ferraz: Pintura general, arreglo de fachada, aleros, cambio de malla. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	503-01-01-01-08-01	Servicios	3 500 000,00		Ejecutada por la suma de ¢31.500.000,00
Mejoras del Centro Diurno de Calle Blancos: Techar la rampa, techar entrada y salida de las personas adultas mayor; pasamanos, instalación alambre navaja, canoas. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	503-01-02-01-08-01	Servicios	9 115 000,00	0,00	
Remodelación del salón comunal de Barrio San Gabriel. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	503-01-03-01-08-01	Servicios	5 500 000,00	34	

Remodelación de baños del salón donde se ubicó el EBAIS en Calle Blancos, para cumplir la Ley 7600: Lavamanos e inodoro, cambio de cielo raso e iluminación tipo LED. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	503-01-04-01-08-01	Servicios	0,00	2 000 000,00	
Mejoras en CEN CINAI Calle Blancos: Reparación de casita de juegos, instalación servicio sanitario. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	503-01-05-01-08-01	Servicios	1 500 000,00		
Construcción de servicio sanitario acorde con Ley 7600 en el Salón Comunal de Urbanización El Encanto. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	503-01-29-05-02-01	Bienes Duraderos	2 000 000,00		
Demolición y construcción de cordón de caño, así como, repello y otros en muro en Lotes Volio. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	503-02-03-01-08-02	Servicios	0,00	35 845 500,00	Ejecutada en el I Semestre por la suma de ¢7.654.500,00
Construcción de cordón de caño en Barrio Santo Tomás, aproximadamente 400 metros, para evitar emposamientos de agua. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	503-02-04-01-08-02	Servicios	995 500,00		Ejecutada por la suma de ¢9.004.500,00

Mejoras en caño y colocación de parrillas en Barrio Santa Fe. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	503-02-05-01-08-02	Servicios	1 500 000,00		
Instalación de sistema de riego en cancha de fútbol del Polideportivo de Calle Blancos. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	503-05-01-05-02-07	Bienes Duraderos	230 000,00		Ejecutada por la suma de ¢9.770.000,00
Construcción de muro de contención de terreno para desarrollo o construcción de salón comunal en Urbanización Montelimar. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	503-05-02-05-02-07	Bienes Duraderos	18 000 000,00		
Remodelación y mejoramiento de la segunda etapa del Parque de Las Rosas. Distrito Calle Blancos. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	503-06-04-01-08-03	Servicios	35 380 000,00		
Mejoras parque Los Tulipanes-Girasoles: Instalación de pasamanos Ley 7600, bancas, kiosco, basureros, juegos infantiles. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	503-06-05-01-08-03	Servicios	9 000 000,00	36	

Mejoras parque infantil de Urbanización La Católica: Reforzar bases del kiosco en perling, instalar máquinas para ejercicio al costado este del parque. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	503-06-06-01-08-03	Servicios	3 500 000,00		
Mejoras parque Los Geranios: Instalación de rancho rústico de madera plástica, mesas de pic nic de madera plástica; bancas con respaldos y braceras en madera plástica, basureros en madera plástica, pintura. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	503-06-07-01-08-03	Servicios	3 000 000,00		
Mejoras parque Las Gardenias: Instalación de mesas de pic nic de madera plástica; bancas con respaldos y braceras en madera plástica, basureros en madera plástica, mesa para jugar ajedrez, reparar superficie cancha baloncesto. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	503-06-08-01-08-03	Servicios	3 000 000,00	37	

Mejoras en parque Divino Niño: pintura de malla, mantenimiento de juegos, separación con malla terreno para ingreso de perros. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	503-06-09-01-08-03	Servicios	4 000 000,00		
Adquisición de 25 llantas 195/R15 para unidades del Comité Auxiliar Cruz Roja Costarricense Goicoechea. Distrito Calle Blancos, Ley 7729	502-31-02-04-02-06	Materiales (Repuestos)	2 000 000,00	0,00	
Adquisición de trajes típicos para la gira 2022 Mariposa Morpho para la Asociación Folklórica Leyenda. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	502-31-02-99-04-08	Materiales (Textiles)	2 403 500,00		
Adquisición de trajes de gala para utilizarse por Asociación Folklórica Leyenda en la Banda Comunal de San Francisco y Calle Blancos. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	502-31-02-99-04-09	Materiales (Textiles)	3 366 000,00	38	0,00
Adquisición de computadora para la Asociación de Servicios Funerales de San Rafael de Calle Blancos. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	502-31-05-01-05-10	Bienes Duraderos	923 910,00		

<p>Adquisición de una cocina en acero inoxidable, eléctrica, horizontal de cuatro discos con un nivel en la parte inferior de una medida de 1,66 cm de frente por 62 cms de fondo y 88 cms de alto para el Centro Diurno de Calle Blancos. Distrito Calle Blancos. Ley 7729</p>	<p>502-31-05-01-99-13</p>	<p>Bienes Duraderos</p>	<p>1 650 000,00</p>		
<p>Adquisición de mesas y sillas para el Salón Comunal de Barrio San Gabriel. Distrito Calle Blancos. Ley 7729</p>	<p>502-31-05-01-99-14</p>	<p>Bienes Duraderos</p>	<p>2 500 000,00</p>		
<p>Adquisición de equipos de cocina (refrigeradora, fregadero y mueble de cocina) para el salón comunal de Urbanización El Encanto, a través de la Asociación Desarrollo Integral de Calle Blancos. Distrito Calle Blancos. Ley 7729</p>	<p>502-31-05-01-99-15</p>	<p>Bienes Duraderos</p>	<p>2 000 000,00</p>	<p>39</p>	



DISTRITO MATA DE
PLATANO

AL 30-06-2022

TITULO	CODIGO	PARTIDA	I SEMESTRE	II SEMESTRE	ESTADO
Remodelación del Salón Comunal de Salitrillos. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	503-01-21-01-08-01	Servicios	12 000 000,00		
Construcción de aceras alrededor del salón comunal de la Urbanización Hortensias 2, con portón de acceso a la calle, traslado de baño a esquina exterior del salón y acondicionar oficina. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	503-01-22-01-08-01	Servicios	5 000 000,00		
Construcción de paso peatonal techado desde el portón principal hasta la entrada principal del Salón Comunal de Urbanización Bruncas. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	503-01-31-05-02-01	Bienes Duraderos	3 000 000,00	40	
Construcción de ampliación del salón comunal de la Urbanización Claraval. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	503-01-32-05-02-01	Bienes Duraderos	5 267 047,00		

Construcción de muro de contención de 85 metros de longitud y altura variable, así como construcción de acera de 85 metros de longitud por 1,20 metros de ancho, plano catastro SJ 02245-1929, Sector conocido como cuesta hacia Sabanilla. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	503-02-14-05-02-02	Bienes Duraderos	22 720 000,00		
Construcción de muro de contención en Urbanización El Carmen. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	503-05-10-05-02-07	Bienes Duraderos	9 172 605,00		
Construcción sistema pluvial para evacuación de aguas pluviales de lote ubicado 150 metros norte del EBAIS de Mata de Plátano, propiedad de ADIMAPLA, plano SJ-0280765-1995. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	503-05-11-05-02-07	Bienes Duraderos	0,00	41	Ejecutada por la suma de ¢11.300.000,00
Construcción de muro de contención en urbanización Vistas del Valle # 3. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	503-05-12-05-02-07	Bienes Duraderos	5 000 000,00		

Remodelación del parque de niños y mascotas de Urbanización La Carmelina: Cambio de malla, colocación alambre navaja, remodelación rancho, sustitución juegos infantiles, instalar juegos mascotas y basureros, pintura de bancas y mesas. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	503-06-11-01-08-03	Servicios	5 450 000,00		
Mantenimiento de cancha multiusos y parque infantil de Urbanización Tepeyac I. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	503-06-12-01-08-03	Servicios	5 000 000,00		
Reconstrucción de servicios sanitarios, mantenimiento de camerinos, habilitación de servicios sanitarios y tanque séptico, parqueo de bicicletas en el Polideportivo de Mata de Plátano. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729.	503-06-13-01-08-03	Servicios	12 000 000,00	42	

Restauración de parque infantil (juegos infantiles y máquinas para ejercicio) y colocación de malla perimetral en Urbanización Prusia. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	503-06-14-01-08-03	Servicios	6 451 663,00		
III Etapa del proyecto de planché techado en Urbanización Tepeyac II. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	503-06-15-01-08-03	Servicios	0,00	3 000 000,00	
Mantenimiento la cancha multiuso de ASOTEX: pintura y marcos. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729.	503-06-16-01-08-03	Servicios	0,00	4 000 000,00	
Adquisición de play ground para zona de parque de Urbanización ASOTEX. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	503-06-23-05-01-07	Bienes Duraderos	5 000 000,00		
Instalación de malla para proteger las máquinas de ejercicio en Urbanización Bruncas. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	503-06-28-05-02-99	Bienes Duraderos	1 757 000,00	43	0,00

Construcción proyecto recreativo familiar en Urbanización Vistas del Valle # 2, en zona de parque y área comunal. Etapa 1 y 2. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	503-06-33-05-02-99	Bienes Duraderos	22 400 000,00		
Acondicionamiento de áreas de parque de Urbanización Bosques de Oriente: Adquisición de equipo para ejercicio al aire libre. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	503-06-34-05-02-99	Bienes Duraderos	7 352 000,00		
Construcción en área de parque de tapia perimetral en sistema prefabricado y colocación de equipos biomecánicos en Residencial La Casa de la Pradera. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	503-06-35-05-02-99	Bienes Duraderos	5 300 000,00		
Mejoras en área de parque 2 Urbanización Alta Vista: Cierre de zona, cambio de juegos infantiles, instalación de basureros y habilitación parque para mascotas. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	503-06-37-05-02-99	Bienes Duraderos	10 951 860,00	44	

Construcción en área comunal de mini cancha infantil de deportes en Urbanización La Estefanía de Este. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	503-06-38-05-02-99	Bienes Duraderos	4 000 000,00	0,00	
Adquisición e instalación de cámaras para seguridad en salón comunal de Barrio La Cruz. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	503-07-01-05-01-05	Bienes Duraderos	9 470,69		Ejecutada por la suma de ¢990.529,31
Adquisición e instalación de cámaras para seguridad en la cancha multiuso y zonas verdes en Urbanización Bruncas. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	503-07-02-05-01-05	Bienes Duraderos	44 340,00		Ejecutada por la suma de ¢1.198.660,00
Adquisición de equipo de cómputo para la Asociación de la Urbanización ASOTEX: Computadora e impresora. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	502-31-05-01-05-12	Bienes Duraderos	1 000 000,00	45	
Adquisición de equipo diverso para el Salón Comunal de Urbanización Las Hortensias 2. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729.	502-31-05-01-99-22	Bienes Duraderos	2 500 000,00		

<p>Adquisición de equipos y suministros para la Escuela de Manualidades DORCAS, a través de la Asociación de Vecinos Conjunto Habitacional Vistas del Valle Etapa 3. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729</p>	<p>502-31-05-01-99-23</p>	<p>Bienes Duraderos</p>	<p>3 973 235,00</p>		
---	---------------------------	-------------------------	---------------------	--	--



DISTRITO IPIS AL 30-06-2022

TITULO	CODIGO	PARTIDA	I SEMESTRE	II SEMESTRE	ESTADO
Mejoras en el local donde se ubica la Fuerza Pública en Ipís. Distrito Ipís. Ley 7729	503-01-11-01-08-01	Servicios	3 500 000,00		
Mejoras y reparación en el Salón Comunal La Mora. Distrito Ipís. Ley 7729	503-01-12-01-08-01	Servicios	0,00	4 000 000,00	
Reparación del Salón Comunal de Zetilla: Cambio total de techo y cielo raso. Distrito Ipís. Ley 7729	503-01-13-01-08-01	Servicios	10 000 000,00		
Mejoras Salón Comunal de Urbanización Santa María: Realizar el levantamiento y cambio del cielo raso. Distrito Ipís. Ley 7729	503-01-14-01-08-01	Servicios	5 000 000,00		
Mejoras Salón Comunal de Calle Gutiérrez: Enchape tipo fachaleta de muros y colocación de piso cerámico de las gradas. Distrito Ipís. Ley 7729	503-01-15-01-08-01	Servicios	3 600 000,00	47	



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Mejoras del salón comunal de Urbanización Las Orquídeas y zonas anexas: Portón corredizo, cambio ventanas, cambio losa sanitaria y lavamanos, instalación juegos y máquinas para ejercicio en zona anexa. Distrito Ipís. Ley 7729	503-01-16-01-08-01	Servicios	3 000 000,00		
Mejoras del Salón comunal de Urbanización Korobó: Asegurar techo de bodega, eliminar gradas de ingreso y en bodega; instalar piso cerámico en bodega; instalar puerta madera en bodega; cielo raso en tablilla plástica en bodega; pintar paredes de bodega, instalación tomacorrientes en bodega, muro de block, planché, malla sobre muro. Distrito Ipís. Ley 7729	503-01-17-01-08-01	Servicios	6 000 000,00	48	
Mejoras de local de Guías y Scout # 94: Colocación muro con alambre navaja en parte trasera y remodelación de torres. Distrito Ipís. Ley 7729	503-01-18-01-08-01	Servicios	5 000 000,00		
Mejoras local del Consejo de Distrito de Ipís. Distrito Ipís. Ley 7729	503-01-19-01-08-01	Servicios	3 000 000,00		

Mejoras en las instalaciones del local donde se ubica la Benemérita Cruz Roja Costarricense - Comité Goicoechea: Cambio del techo garaje sur y reparación de paredes. Distrito Ipís. Ley 7729	503-01-20-01-08-01	Servicios	6 000 000,00	0,00	
Sustitución de cunetas en la zona D de la Urbanización El Nazareno. Distrito Ipís. Ley 7729	503-02-06-01-08-02	Servicios	240 291,00		Ejecutada por la suma de ¢2.207.619,00
Construcción de muro de gaviones en parque Las Magnolias. Distrito Ipís. Ley 7729	503-05-05-05-02-07	Bienes Duraderos	10 000 000,00		
Entubado de 25 metros de la acequia, costado oeste de las canchas deportivas en Urbanización Korobó. Distrito Ipís. Ley 7729	503-05-06-05-02-07	Bienes Duraderos	90 000,00		Ejecutada por la suma de ¢19.910.000,00
Construcción de minicancha con acera tipo pista en Urbanización La Morita. Distrito Ipís. Ley 7729	503-05-07-05-02-07	Bienes Duraderos	5 000 000,00	49	
Construcción de planché para cancha multiuso y malla perimetral en Urbanización La Floresta. Distrito Ipís. Ley 7729	503-05-08-05-02-07	Bienes Duraderos	8 000 000,00	0,00	

Construcción de instalaciones para área para reciclaje en la Urbanización La Trinidad. Distrito Ipís. Ley 7729	503-05-09-05-02-07	Bienes Duraderos	4 657 500,00	0,00	
Rehabilitación de zona de parque de la Urbanización Monte Sol: Reparación malla y adquisición e instalación de máquinas para ejercicio y juegos infantiles. Distrito Ipís. Ley 7729	503-06-10-01-08-03	Servicios	5 000 000,00		
Adquisición e instalación de máquinas para realizar ejercicio en área de play de la zona D de Urbanización El Nazareno. Distrito Ipís. Ley 7729	503-06-20-05-01-07	Bienes Duraderos	2 000 000,00		
Instalación en área de parque de la Urbanización La Floresta: Instalación de juegos infantiles. Distrito Ipís. Ley 7729	503-06-21-05-01-07	Bienes Duraderos	0,00	2 000 000,00	
Rehabilitar zona verde de Urbanización Las Magnolias: Cierre con malla e instalación de juegos infantiles y máquinas para ejercicio. Distrito Ipís. Ley 7729	503-06-22-05-01-07	Bienes Duraderos	3 000 000,00		

Construcción de gradería y camerinos en la plaza de Urbanización El Nazareno. Distrito Ipís. Ley 7729	503-06-25-05-02-99	Bienes Duraderos	15 000 000,00		
Techado e iluminación de la cancha multiusos de la Urbanización Karla María. Distrito Ipís. Ley 7729	503-06-26-05-02-99	Bienes Duraderos	15 000 000,00		
Techado de toda la propiedad donde se ubica la cancha multiusos de Calle Fresas, construcción de gradería en lado norte e iluminación de cancha. Distrito Ipís. Ley 7729	503-06-27-05-02-99	Bienes Duraderos	20 000 000,00		
Instalación de malla ciclónica en colindancia con el río así como construir planché ovalado, gradas y la instalación de juegos infantiles en zona parque Urbanización Los Cafetos. Distrito Ipís. Ley 7729	503-06-29-05-02-99	Bienes Duraderos	4 000 000,00	51	
Construcción de muro y aceras alrededor de la cancha fútbol de Mozotal. Distrito Ipís. Ley 7729	503-06-30-05-02-99	Bienes Duraderos	10 000 000,00		

Adquisición de electrodomésticos para el Salón Comunal de la Urbanización La Trinidad de Mozotal. Distrito Ipís. Ley 7729	502-31-05-01-99-21	Bienes Duraderos	633 000,00		
---	--------------------	------------------	------------	--	--

DISTRITO RANCHO REDONDO					
AL 30-06-2022					
TITULO	CODIGO	PARTIDA	I SEMESTRE	II SEMESTRE	ESTADO
Mantenimiento del techo y estructura de perling del Gimnasio de la Escuela José Fabio Garnier Ugalde. Distrito Rancho Redondo. Ley 7729	503-01-25-01-08-01	Servicios	330 940,00		Ejecutada por la suma de ¢2.978.460,00
Construcción de cordón de caño a lado izquierdo y derecho e instalación de cunetas en Calle La Isla. II Etapa. Distrito Rancho Redondo. Ley 7729	503-02-15-05-02-02	Bienes Duraderos	995 500,00		Ejecutada por la suma de ¢9.004.500,00
Construcción de instalaciones de salón multiuso, anexo a local red de cuidado en Vista de Mar y refuerzos de muros de retención I Etapa. Distrito Rancho Redondo. Ley 7729	503-05-21-05-02-07	Bienes Duraderos	35 000 000,00	0,00	
Construcción de instalaciones para dedicarlo a centro integral de la niñez y el adulto mayor. Distrito Rancho Redondo. Ley 7729	503-05-22-05-02-07	Bienes Duraderos	35 000 000,00	53 0,00	SUJETO A QUE TERRENO SE TRASPASE A NOMBRE DE MUNICIPALIDAD
Adquisición de noventa y siete pupitres para estudiantes de la Escuela Filomena Blanco de Quirós. Distrito Rancho Redondo. Ley 7729	502-31-05-01-99-25	Bienes Duraderos	2 572 500,00		

DISTRITO PURRAL		AL 30-06-2022			
TITULO	CODIGO	PARTIDA	I SEMESTRE	II SEMESTRE	ESTADO
Elaboracion de planos constructivos para proyecto de construcción de espacios para capacitación, salas velación, para pruebas de consumo masivo para el habitante de la calle. Distrito Purral. Ley 7729	503-01-23-01-08-01	Servicios	15 000 000,00		
Mejoras Escuela Juan E. Pestalozzi: Construir 600 m ² de techo para continuar área de cancha hasta empatar con la existente en el aula de cómputo, a la misma altura. Distrito Purral. Ley 7729	503-01-24-01-08-01	Servicios	1 500 000,00		Ejecutada por la suma de ¢13.500.000,00
Construcción de muro de contención en el osario general del Cementerio El Redentor. Distrito Purral. Ley 7729	503-05-13-05-02-07	Bienes Duraderos	6 000 000,00	54	
Construcción instalaciones Centro Atención Integral para Purral en Urbanización María Augusta. Distrito Purral. Ley 7729	503-05-14-05-02-07	Bienes Duraderos	19 151 318,06		

Construcción de rampa de acceso a la Urbanización Kurú, alameda # 6, conforme Ley 7600. Distrito Purral. Ley 7729	503-05-15-05-02-07	Bienes Duraderos	4 600 000,00	0,00	
Construcción de instalaciones para cocina y bodega del Centro de Formación Kurú. Distrito Purral. Ley 7729	503-05-16-05-02-07	Bienes Duraderos	10 000 000,00		
Construcción de la segunda etapa de instalaciones del Centro de Apoyo Juvenil en Urbanización El Edén. Distrito Purral. Ley 7729	503-05-17-05-02-07	Bienes Duraderos	15 000 000,00		
Construcción de instalación de segundo piso en la Comandancia Policial de Purral. Distrito Purral. Ley 7729	503-05-18-05-02-07	Bienes Duraderos	20 046 622,92		
Mejoras en la alameda Mozotal y Alameda Olga, colocando zacate block y construyendo muro gaviones en base de juegos infantiles de Urbanización Beraca. Distrito Purral. Ley 7729	503-05-19-05-02-07	Bienes Duraderos	10 802 058,82	55	
Construcción de instalaciones para ubicar un aula para fisioterapia, con espacio para centro de seguridad y monitoreo en el Centro Deportivo de Purral. Distrito Purral. Ley 7729	503-05-20-05-02-07	Bienes Duraderos	7 666 287,00		

Rehabilitación del gimnasio de Urbanización La Lupita: Mallas, portones corredizos, batería baños, iluminación, gradería, instalación eléctrica, instalación tubería agua potable. Distrito Purral Ley 7729	503-06-32-05-02-99	Bienes Duraderos	18 000 000,00		
Construcción de Centro Deportivo El Pueblo: construcción de cancha de fútbol con pista atlética ovalada, iluminación, áreas comunes de entrenamiento, batería de baños. Distrito Purral. Ley 7729	503-06-36-05-02-99	Servicios	20 000 000,00		
Adquisición de suministros médicos para uso de la Benemérita Cruz Roja Costarricense, a través del Comité Auxiliar de Goicoechea. Distrito Purral. Ley 7729	502-31-02-01-02-02	Materiales	5 000 000,00		
Adquisición de equipo diverso para adecuar espacio multisensorial para estimular el desarrollo de las personas menores de edad en el edificio de la Asociación Cristiana de Jóvenes. Distrito Purral. Ley 7729	502-31-05-01-99-24	Bienes Duraderos	9 572 123,20	56	

OBRAS CANTONALES

TITULO	CODIGO	PARTIDA	I SEMESTRE	II SEMESTRE	ESTADO
Contratación de servicios de control de calidad para la red vial cantonal de Goicoechea según ley 8114 y 9329	503-02-02-01-08-02	Servicios	2 500 000,00	2 500 000,00	
Construcción de puente peatonal sobre el río Ipis, comunidad de Mozotal, código del camino 1-08-149, Ley 8114 y 9329	503-02-07-05-02-02	Bienes Duraderos	15 675 646,63		
Contratación de perfilado, carpeta, bacheo menor, señalización vial y levantamiento de tapas de 4 km de caminos del canton. Ley 8114 y 9329	503-02-08-05-02-02	Bienes Duraderos	315 734 265,03		
Contratación de perfilado, carpeta, bacheo menor, señalización vial y levantamiento de tapas de 5 km de caminos del canton. Ley 8114 y 9329 Reajuste de precios CONANSA	503-02-09-05-02-02	Bienes Duraderos	100 000 000,00	57	

Construcción de puente peatonal sobre el río Torres, comunidad de Purral, código del camino 1-08-046, Ley 8114 y 9329	503-02-10-05-02-02	Bienes Duraderos	42 000 000,00		
Construcción de infraestructura para movilidad peatonal en el Cantón Ley 7729	503-02-11-05-02-02	Servicios	29 000 000,00		
Desarrollo de proyecto para disminuir la carga residuos a PTA y reutilizar, revalorar residuos en pro del ambiente cantonal	503-06-17-01-08-03	Servicios	64 687 210,20		
Recuperación de zonas verdes en el Cantón para que sean amigables con el ambiente y permitan el esparcimiento integral del municipio	503-06-18-01-08-03	Servicios	21 053 543,13		
Construcción, sustitución y rehabilitación del sistema de alcantarillado pluvial a nivel cantonal	503-06-19-01-08-03	Servicios	7 424 085,08	58	Se ejecuta en el I Semestre la suma de ¢13.576.200,00